

El desierto a contraluz: la problemática indígena en perspectiva norpatagónica

Javier Serrano

Resumen:

La presentación propone un ejercicio de reflexión a partir del siguiente planteamiento: así como muchas comunidades indígenas del presente en México, con su disposición en torno a los sistemas de cargos y las fiestas patronales, pueden considerarse en primer lugar como resultado manifiesto de la época colonial, en forma análoga las comunidades mapuches y mapuche-tehuelches que observamos en la Norpatagonia argentina, pueden describirse como un notorio resultado de la etapa de consolidación del Estado nacional en el último cuarto del siglo XIX; esto es, en pleno período republicano con posterioridad a la llamada “conquista del desierto” –un burdo eufemismo-. Aquellas campañas militares en territorio patagónico derivaron en la drástica ruptura del orden social previo y en la reorganización ulterior de la población indígena, no solo en términos sociales sino también con relación al espacio.

Si bien se trata de contextos disímiles, en ambos casos las comunidades indígenas pueden interpretarse como resultado de procesos de dominación -colonial en un caso, republicana en el otro-, que fijaron asimetrías persistentes vinculadas a la lógica de control de la población indígena. Luego de consumada la incursión militar en el presunto desierto patagónico, estos procesos incluyeron estrategias de control basadas, entre otras cosas, en la reubicación geográfica forzada y en el establecimiento de nuevas agrupaciones de corte indígena pero de conformación variada, como también la amplia redefinición territorial en plan administrativo diseñada desde el poder central. Todo esto encuentra correlatos específicos en las narrativas nacionales, eventualmente cambiantes (así, la “conquista” pasó de gesta a genocidio). Aunque el planteamiento general alude a procesos históricos de gran escala, las reflexiones arraigan y se inspiran puntualmente en la experiencia etnográfica.